

**Gulkana S. A. y Compañías
Subsidiarias**

*Estados Financieros consolidados por el
año Terminado el 31 de diciembre del 2014
e informe de los Auditores Independientes*

GULKANA S. A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|----------------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 2 |
| Estado consolidado de situación financiera | 3 |
| Estado consolidado de resultado integral | 4 |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado consolidado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 7 - 41 |

Abreviaturas:

| | |
|------|--|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| ISD | Impuesto a la Salida de Divisas |
| US\$ | U.S. dólares |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
de Gulkana S. A. y Compañías Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Gulkana S. A. y Compañías Subsidiarias, que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Grupo a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Gulkana S. A. y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Deloitte & Touche.

Guayaquil, Marzo 31, 2015
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.
Socio
Registro# 0.7503

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2014 2013
(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

| | | | |
|--------------------------|--------|---------------|---------------|
| Cuentas por pagar | 10, 19 | 56,772 | 17,061 |
| Préstamos | 9 | 29,039 | 29,555 |
| Impuestos corrientes | 11 | 2,110 | 1,498 |
| Obligaciones acumuladas | 13 | 6,821 | 6,943 |
| Provisiones | | <u>389</u> | <u>425</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>95,131</u> | <u>55,482</u> |

PASIVOS NO CORRIENTES:

| | | | |
|-------------------------------------|----|---------------|----------------|
| Cuentas por pagar | | 7,610 | 36,193 |
| Préstamos | 9 | 36,934 | 45,556 |
| Impuestos diferidos | 11 | 2,508 | 2,323 |
| Obligación por beneficios definidos | 14 | 42,377 | 40,766 |
| Otros pasivos financieros | | | <u>1,079</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>89,429</u> | <u>125,917</u> |

Total pasivos**184,560 181,399****PATRIMONIO:****16**

| | | | |
|---|--|----------------|----------------|
| Capital social | | 551 | 551 |
| Aportes para futuras capitalizaciones | | 10,502 | 10,502 |
| Reservas | | 97,009 | 91,581 |
| Resultados acumulados | | <u>(1,736)</u> | <u>(2,977)</u> |
| Patrimonio atribuible a la controladora | | 106,326 | 99,657 |
| Participación no controladora | | <u>12,496</u> | <u>12,439</u> |
| Total patrimonio | | <u>118,822</u> | <u>112,096</u> |

TOTAL**303,382 293,495**

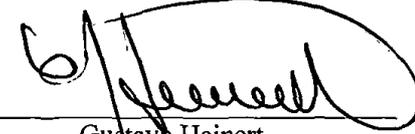
María Isabel Macías
Contadora

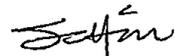
GULKANA S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| | <u>Notas</u> | <u>2014</u> (en miles de U.S. dólares) | <u>2013</u> (en miles de U.S. dólares) |
|---|--------------|---|---|
| Ingresos | 17, 19 | 148,277 | 141,832 |
| Cambio en el valor razonable del activo biológico | | 2,484 | 4,316 |
| Costos de ventas | | (100,560) | (90,092) |
| MARGEN BRUTO | | 50,201 | 56,056 |
| Gastos de administración y ventas | 18 | (28,388) | (29,973) |
| Costos financieros | 18 | (10,059) | (11,224) |
| Otros egresos, neto | 18 | (592) | (3,896) |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | 11,162 | 10,963 |
| Gasto por impuesto a la renta: | 11 | | |
| Corriente | | (3,571) | (3,315) |
| Diferido | | 83 | 182 |
| Total | | (3,488) | (3,133) |
| UTILIDAD DEL AÑO | | 7,674 | 7,830 |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | |
| <i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resulta</i> | | | |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos | | (343) | (148) |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | 7,331 | 7,682 |
| Utilidad del año y resultado integral atribuible a: | | | |
| Propietarios de la controladora | | 6,831 | 6,836 |
| Participaciones no controladoras | | 500 | 846 |
| Total | | 7,331 | 7,682 |
| Utilidad básica por acción (US dólares) | 16 | 35.65 | 34.84 |

Ver notas a los estados financieros consolidados


Gustavo Heinert
Gerente General

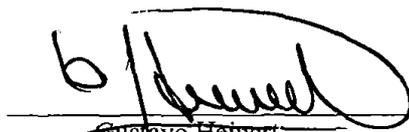

María Isabel Macías
Contadora

GULKANA S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| | <u>Capital social</u> | <u>Aportes para futuras capitalizaciones</u> | <u>Reservas</u> | <u>Resultados acumulados</u> (en miles de U.S. dólares) | <u>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</u> | <u>Participaciones no controladoras</u> | <u>Total</u> |
|--|-----------------------|--|-----------------|--|--|---|----------------|
| Enero 1, 2013 | 551 | | 78,752 | 3,169 | 82,472 | 12,260 | 94,732 |
| Utilidad | | | | 6,969 | 6,969 | 861 | 7,830 |
| Otro resultado integral | | | | (133) | (133) | (15) | (148) |
| Aporte para futura capitalización | | 10,502 | | | 10,502 | | 10,502 |
| Ajustes | | | 323 | (291) | 32 | (25) | 7 |
| Apropiación | | | 12,506 | (12,506) | | | |
| Dividendos declarados | | | | (185) | (185) | (642) | (827) |
| Diciembre 31, 2013 | 551 | 10,502 | 91,581 | (2,977) | 99,657 | 12,439 | 112,096 |
| Utilidad | | | | 7,130 | 7,130 | 544 | 7,674 |
| Otro resultado integral | | | | (299) | (299) | (44) | (343) |
| Apropiación, nota 16 | | | 5,428 | (5,428) | | | |
| Adquisición de participación no controladora | | | | | | 6 | 6 |
| Dividendos declarados | | | | | | (461) | (461) |
| Otros | | | | (162) | (162) | 12 | (150) |
| Diciembre 31, 2014 | <u>551</u> | <u>10,502</u> | <u>97,009</u> | <u>(1,736)</u> | <u>106,326</u> | <u>12,496</u> | <u>118,822</u> |

Ver notas a los estados financieros consolidados

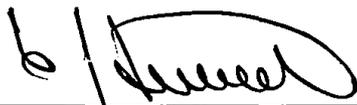

Gustavo Heinert
Gerente General


María Isabel Macías
Contadora

GULKANA S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-----------------------------------|--------------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 147,208 | 140,654 |
| Pagado a proveedores, trabajadores y otros | (119,190) | (118,164) |
| Impuesto a la renta | (3,367) | (5,167) |
| Intereses pagados | (5,484) | (6,743) |
| Otros egresos, neto | <u>(592)</u> | <u>(605)</u> |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación | <u>18,575</u> | <u>9,975</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades, neto de ventas | (1,745) | (9,462) |
| Adquisición de otros activos y renovación de canteros | (8,780) | (6,826) |
| Adquisición de intangibles | | (29) |
| Otros activos financieros | <u>1,571</u> | <u>5,323</u> |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | <u>(8,954)</u> | <u>(10,994)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Derechos fiduciarios | | 2,881 |
| Dividendos | 502 | (202) |
| Obligaciones bancarias a corto plazo, neto | (2,768) | (14,012) |
| Nuevas obligaciones a largo plazo | 8,000 | 29,898 |
| Pago préstamo relacionada | | (355) |
| Pago de obligaciones a largo plazo | <u>(14,144)</u> | <u>(15,701)</u> |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento | <u>(8,410)</u> | <u>2,509</u> |
| EFFECTIVO Y BANCOS: | | |
| (Incremento) disminución neto durante el año | 1,211 | 1,490 |
| Adquisición de compañía | 20 | |
| Saldos al comienzo del año | <u>4,914</u> | <u>3,424</u> |
| SALDOS AL FINAL DEL AÑO | <u>6,145</u> | <u>4,914</u> |
| Ver notas a los estados financieros consolidados | | |


Gustavo Heinert
Gerente General


María Isabel Macías
Contadora

GULKANA S. A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Gulkana S. A. (la "Compañía") fue constituida en octubre 2 del 2009. La Compañía es subsidiaria de Unionar S. A., quien es su controladora directa.

Las principales actividades de la Compañía y sus Compañías Subsidiarias (el "Grupo") se relacionan con el cultivo de caña de azúcar, la producción y comercialización de azúcar, alcohol y generación de energía eléctrica. Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

| Subsidiaria: | % de Participación | Actividad y fecha de constitución |
|---|---------------------------|---|
| Compañía Azucarera Valdez S. A. | 90.18 | Cultivo de caña de azúcar, producción y comercialización de azúcar, panela y melaza. Fue constituida en 1922. |
| Codana S. A. | 100.00 | Producción de alcohol etílico rectificado extraneuro, anhidro, crudo, dióxido de carbono (líquido y sólido) y derivados. Fue constituida en octubre de 1985. |
| Ecoelectric S. A. | 100.00 | Generación y autogeneración de energía eléctrica renovable mediante el uso de biomásas en especial bagazo de caña de azúcar. Fue constituida en marzo del 2004. |
| Victoria Sociedad en Predios Rústicos | 99.96 | Cultivo de caña de azúcar hasta agosto del 2004. Fue constituida en 1971. |
| María Teresa Sociedad en Predios Rústicos | 99.95 | Cultivo de caña de azúcar hasta agosto del 2004. Fue constituida en 1971. |
| Rafica Sociedad en Predios Rústicos | 99.95 | Cultivo de caña de azúcar hasta agosto del 2004. Fue constituida en 1971. |
| Bamboo Export S. A. | 99.88 | Cultivo y venta de caña de azúcar, banano y cacao. Fue constituida en 2004. |
| Inmobiliaria Valdez S. A. | 99.90 | Alquiler de oficinas. Fue constituida en 1971. |
| Compañía Nacional de Melaza S. A. | 50.00 | Alquiler de bodegas. Fue constituida en 1958. |

En diciembre 2 y en agosto 11 del 2014, Gulkana S. A. adquirió el 99.88% y el 50% paquete accionario de Bamboo Export S. A. y Carbogas S. A., respectivamente. Como consecuencia de la compra, los activos y pasivos del Grupo, se incrementaron en US\$12.8 millones y US\$7.9 millones, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Base de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por el activo biológico y ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Gulkana S. A. y sus Compañías Subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes.
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.

Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

2.5 Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Activos biológicos

2.6.1 Reconocimiento y medición de las plantaciones de caña de azúcar.- Son medidos a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta.

El Grupo determina el valor razonable de las plantaciones de caña de azúcar mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha de los activos biológicos, considerando variables tales como crecimiento, precio de la tonelada métrica de caña de azúcar, tasas de descuento, costos de siembra, desarrollo, cosecha, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Las plantaciones de caña de azúcar se reconoce y se mide a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipos.

El Grupo incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar. Al cierre del año, el Grupo ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

La diferencia entre el valor en libros de la caña de azúcar y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto "Cambios en valor razonable del activo biológico".

El Grupo clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros consolidados.

2.6.2 Reconocimiento y medición de las plantaciones de cacao y banano.- Se miden inicialmente a su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el mismo.

Después del reconocimiento inicial, las plantaciones de cacao y el banano son registrados al costo menos la amortización acumulada. En caso de requerirlo, el Grupo registra pérdidas de deterioro de los activos.

Los gastos de fumigación y mantenimiento de estos activos son registrados en resultados en el periodo que se producen.

2.7 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y préstamos (corriente y largo plazo). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen a continuación:

2.7.1 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar

podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de la cartera, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.7.1.1 Efectivo y equivalente de efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.7.1.2 Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.7.2 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

2.7.2.1 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectiva.

2.7.2.2 Cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.8 Propiedades, planta y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipos excepto por terrenos de Compañía Azucarera Valdez S. A., Codana S. A. y las Sociedades en Predios Rústicos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.8.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos de Ecoelectric S. A. y los terrenos de Compañía Azucarera Valdez S. A., Bamboo Export S. A., Codana S. A. y las Sociedades en Predios Rústicos son medidos a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación del activo es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de propiedades, planta y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.8.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------------------|----------------------------|
| Edificios y estructuras | 5 – 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 – 50 |
| Vehículos | 5 – 15 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de computación | 3 |

2.8.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Inversiones permanentes

El Grupo mide sus inversiones en asociadas al valor de la participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuidas*.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.11 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en

que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

2.12.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.14 Obligación por beneficios definidos

2.14.1 Jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnizaciones laborales - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnizaciones laborales de acuerdo a contrato colectivo) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

2.15.1 Ingreso por venta de bienes: Son reconocidos cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los inventarios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15.2 Ingreso por prestación de servicios: Son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Normas o interpretaciones nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros consolidados

Durante el año 2014, la Administración ha aplicado las siguientes normas o interpretaciones nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014.

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|-----------------------|--|--------------------------|
| Enmiendas a la NIC 32 | Compensación de activos y pasivos Financieros | Enero 1, 2014 |
| Enmiendas a la NIC 36 | Información a revelar el importe recuperable de los activos no financieros | Enero 1, 2014 |

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|-----------------------|--|--------------------------|
| Enmiendas a la NIC 39 | Novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura | Enero 1, 2014 |
| CINIIF 21 | Gravámenes | Enero 1, 2014 |

La Administración considera que la aplicación de las normas mencionadas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera del Grupo, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

2.19 Normas o interpretaciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|--|--|--------------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la NIIF 11 | Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 | Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 | Agricultura: Plantas productoras | Enero 1, 2016 |

La Administración del Grupo anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros consolidados en los periodos futuros no tendrán un impacto material sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

| | ... Diciembre 31... | |
|-------------------------|----------------------------|--------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Efectivo y bancos | 5,639 | 4,514 |
| Equivalente de efectivo | <u>506</u> | <u>400</u> |
| Total | <u>6,145</u> | <u>4,914</u> |

Efectivo y bancos incluye saldos en instituciones bancarias locales y del exterior, las cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------------------|----------------------------|---------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Clientes | 11,034 | 9,094 |
| Compañías relacionadas, nota 19 | 4,506 | 5,046 |
| Otros | 1,388 | 1,704 |
| Provisión para cuentas incobrables | <u>(312)</u> | <u>(179)</u> |
| Total | <u>16,616</u> | <u>15,665</u> |

Al 31 de diciembre del 2014, cuentas por cobrar clientes representan ventas locales de azúcar y melaza por US\$5.2 millones con un vencimiento promedio de 15 días, alcohol y dióxido de carbono por US\$4 millones con plazo de 15 a 90 días; y de energía por US\$1.4 millones con vencimientos promedio de 16 días; estos saldos no generan intereses.

6. INVENTARIOS

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------|----------------------------|---------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Productos terminados | 45,375 | 44,793 |
| Materiales y repuestos | 5,098 | 4,687 |
| Materia prima | 2,128 | 1,814 |
| Otros | <u>305</u> | <u>341</u> |
| Total | <u>52,906</u> | <u>51,635</u> |

Al 31 de diciembre del 2014, productos terminados incluye principalmente 1.2 millones de sacos de azúcar blanca comercial por US\$28.8 millones, 193,758 sacos de azúcar cruda por US\$4.8 millones, 177,241 sacos de azúcar en paquete por US\$4.6 millones y 105,968 sacos de azúcar industrial por US\$2.6 millones, en presentaciones de 50 kilos.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

| | ... Diciembre 31... | |
|--------------|----------------------------|---------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Corriente | 14,130 | 11,511 |
| No corriente | <u>9,548</u> | <u>8,290</u> |
| Total | <u>23,678</u> | <u>19,801</u> |

Al 31 de diciembre del 2014, las plantaciones de caña de azúcar del Grupo son medidos a su valor razonable mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados después de impuestos, el cual es consistente con la metodología de valoración utilizada el año anterior. Sin embargo, las plantaciones de cacao y banano son medidas a su costo histórico.

El movimiento de los activos biológicos fue como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------|----------------------------|-----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al inicio del año | 19,801 | 22,133 |
| Adiciones | 8,888 | 6,826 |
| Adquisición de compañía | 5,198 | |
| Ajuste a valor razonable | 2,489 | 4,316 |
| Transferencias | <u>(12,698)</u> | <u>(13,474)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>23,678</u> | <u>19,801</u> |

Al 31 de diciembre del 2014:

- Adiciones incluye principalmente costos incurridos en la adecuación, preparación y mantenimiento de las plantaciones de caña de azúcar.
- Ajuste a valor razonable representa la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los activos biológicos, el cual fue determinado mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados.
- Adquisición de compañía representa compra de 1,839.66 hectáreas, sobre las cuales se encuentran cultivadas 1,472.87 hectáreas de caña de azúcar, 87.25 hectáreas de banano y 78.26 hectáreas de cacao.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de las plantaciones de caña de azúcar son como siguen:

| <u>Supuestos</u> | <u>Unidad</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------------|---------------|-------------|-------------|
| Producción de caña | TM | 969,634 | 892,731 |
| Hectáreas cosechadas de caña | Has. | 10,596 | 9,696 |
| Precio por TM | US\$ dólares | 30.75 | 29.75 |
| Tasa de descuento | % | 8% | 7.50% |

Un ligero incremento en el precio de la caña de azúcar utilizado en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, podría resultar en un incremento significativo en el valor razonable y viceversa. Adicionalmente, un ligero incremento en la tasa de interés, podría resultar en una disminución significativa del valor razonable de la caña de azúcar.

El Grupo está expuesto a riesgos derivados de cambios ambientales y climáticos. Sin embargo, la extensión geográfica de los canteros del Grupo permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías y las inundaciones y brotes de enfermedades. El Grupo cuenta con políticas y procedimientos ambientales fuertes para cumplir con las leyes ambientales y otras leyes.

Al 31 de diciembre del 2014, el valor razonable de las plantaciones de caña de azúcar corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

| | ... Diciembre 31... | |
|---|----------------------------|-----------------------|
| | 2014 | 2013 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Costo o valuación | 319,680 | 309,506 |
| Depreciación acumulada | (118,142) | (111,752) |
| Total | <u>201,538</u> | <u>197,754</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Terrenos | 89,197 | 81,627 |
| Edificios y estructuras | 9,363 | 10,672 |
| Maquinarias y equipos | 97,990 | 99,966 |
| Vehículos, locomotoras | 1,219 | 1,035 |
| Equipos de computación, Muebles y enseres | 646 | 885 |
| Repuestos mayores y equipos de respaldo | 2,743 | 2,911 |
| Construcciones en curso | <u>380</u> | <u>658</u> |
| Total | <u>201,538</u> | <u>197,754</u> |

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

| | Terrenos | Edificios y estructuras | Maquinarias y equipos | Vehículos, locomotoras | Equipos de computación; Muebles y enseres | Repuestos mayores y equipos de respaldo | Construcciones en curso | Total |
|---------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|---|---|-------------------------|----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | | | | | | | |
| <i>Costo o valuación:</i> | | | | | | | | |
| Diciembre 31, 2012 | 80,619 | 19,881 | 188,656 | 4,057 | 5,224 | 2,502 | 539 | 301,478 |
| Adquisiciones | 1,117 | 158 | 2,542 | 37 | 238 | 416 | 5,811 | 10,319 |
| Activaciones | | 1,257 | 4,389 | | 46 | | (5,692) | |
| Ventas y/o retiros | (109) | (20) | (1,403) | (497) | (255) | (7) | | (2,291) |
| Diciembre 31, 2013 | <u>81,627</u> | <u>21,276</u> | <u>194,184</u> | <u>3,597</u> | <u>5,253</u> | <u>2,911</u> | <u>658</u> | <u>309,506</u> |

| | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios y estructuras</u> | <u>Maquinarias y equipos</u> | <u>Vehículos, locomotoras</u> | <u>Equipos de computación; Muebles y enseres</u> | <u>Repuestos mayores y equipos de respaldo</u> | <u>Construcciones en curso</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--|--|--------------------------------|----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | | | | | | | |
| Diciembre 31, 2013 | 81,627 | 21,276 | 194,184 | 3,597 | 5,253 | 2,911 | 658 | 309,506 |
| Adquisiciones | | 70 | 350 | 420 | 58 | 88 | 896 | 1,882 |
| Activaciones | 144 | 322 | 767 | 3 | 15 | (13) | (1,238) | |
| Reclasificación | | (8) | 173 | 1 | 13 | (243) | 64 | |
| Reconocimiento de activos | 7,563 | 238 | 754 | | 60 | | | 8,615 |
| Ventas y/o retiros | <u>(137)</u> | <u>—</u> | <u>(10)</u> | <u>(139)</u> | <u>(37)</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>(323)</u> |
| Diciembre 31, 2014 | <u>89,197</u> | <u>21,898</u> | <u>196,218</u> | <u>3,882</u> | <u>5,362</u> | <u>2,743</u> | <u>380</u> | <u>319,680</u> |

| | <u>Edificios y estructuras</u> | <u>Maquinarias y equipos</u> | <u>Vehículos, locomotoras</u> | <u>Equipos de computación; Muebles y enseres</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--|------------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | | | | |
| <i><u>Depreciación acumulada:</u></i> | | | | | |
| Enero 1, 2013 | (9,548) | (90,733) | (2,738) | (4,289) | (107,308) |
| Depreciación | (1,056) | (4,263) | (239) | (319) | (5,877) |
| Ventas y/o retiros | <u>—</u> | <u>778</u> | <u>415</u> | <u>240</u> | <u>1,433</u> |
| Diciembre 31, 2013 | (10,604) | (94,218) | (2,562) | (4,368) | (111,752) |
| Depreciación | (1,896) | (3,704) | (225) | (377) | (6,202) |
| Reconocimiento de activos | (35) | (324) | (7) | (8) | (374) |
| Ventas y/o retiros | <u>—</u> | <u>18</u> | <u>131</u> | <u>37</u> | <u>186</u> |
| Diciembre 31, 2014 | <u>(12,535)</u> | <u>(98,228)</u> | <u>(2,663)</u> | <u>(4,716)</u> | <u>(118,142)</u> |

Al 31 de diciembre del 2014:

- Adquisiciones incluye principalmente maquinaria industrial por US\$416,444 y maquinaria agrícola por US\$323,377.
- Maquinaria industrial por US\$54.2 millones, terrenos por US\$41 millones y construcciones por US\$2.1 millones han sido pignorados para garantizar los préstamos del Grupo, nota 9.
- Reconocimiento de activos incluye principalmente compra de 1,839.66 hectáreas de terreno por US\$7.6 millones.

9. PRÉSTAMOS

| | ... Diciembre 31... | |
|--|----------------------------|-------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| <i><u>Garantizados - al costo amortizado:</u></i> | | |
| Préstamos bancarios | 48,531 | 53,208 |
| Obligaciones, nota 20 | 8,389 | 10,071 |
| Papel comercial, nota 20 | <u>7,000</u> | <u>7,119</u> |
| Subtotal | 63,920 | 70,398 |
| <i><u>No garantizados - al costo amortizado:</u></i> | | |
| Compañías relacionadas, nota 19 | 2,053 | 3,165 |
| Otras entidades | <u>2,053</u> | <u>1,548</u> |
| Subtotal | <u>2,053</u> | <u>4,713</u> |
| Total | <u>65,973</u> | <u>75,111</u> |
| <i><u>Clasificación:</u></i> | | |
| Corriente | 29,039 | 29,555 |
| No corriente | <u>36,934</u> | <u>45,556</u> |
| Total | <u>65,973</u> | <u>75,111</u> |

Al 31 de diciembre del 2014:

- Representan préstamos a tasas fijas y variables con instituciones financieras, los cuales tienen vencimientos mensuales hasta octubre del 2021. Al 31 de diciembre del 2014, la tasa de interés efectiva promedio ponderada anual sobre los préstamos es de 8.57%.
- Los préstamos bancarios están garantizados con maquinaria industrial por US\$54.2 millones, terrenos por US\$41 millones, 87,755 TM de caña de azúcar sin cosechar por US\$2.7 millones y construcciones civiles por US\$2.1 millones, los cuales son propiedad del Grupo.
- Para la emisión de obligaciones y papel comercial no hay activos específicos entregados como garantía de la deuda, sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y Compañía Azucarera Valdez S. A. está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, los índices detallados en el párrafo anterior han sido cumplidos por Compañía Azucarera Valdez S. A.

10. CUENTAS POR PAGAR

| | ... Diciembre 31... | |
|---------------------------------|----------------------------|---------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Compañías relacionadas, nota 19 | 41,499 | 37,202 |
| Proveedores | 11,157 | 10,575 |
| Cañicultores | 7,626 | 2,273 |
| Dividendos por pagar | 3,448 | 2,485 |
| Otras | <u>652</u> | <u>719</u> |
| Total | <u>64,382</u> | <u>53,254</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Corriente | 56,772 | 17,061 |
| No corriente | <u>7,610</u> | <u>36,193</u> |
| Total | <u>64,382</u> | <u>53,254</u> |

Al 31 de diciembre del 2014:

- Proveedores representa pagos pendientes por compra de fertilizantes, combustibles, materiales, repuestos y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio de 83 días.
- Cañicultores representan compras de caña de azúcar realizada a productores de caña, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios hasta 60 días.
- Dividendos representan valores declarados sobre las utilidades del año 2013 y de años anteriores.

11. IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 *Activo y pasivos del año corriente* - Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|---|----------------------------|--------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| <i>Activo por impuesto corriente:</i> | | |
| Crédito tributario | <u>199</u> | <u>745</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Impuesto a la renta | 985 | 648 |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA y Retenciones | 656 | 425 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 449 | 403 |
| Otros impuestos | <u>20</u> | <u>22</u> |
| Total | <u>2,110</u> | <u>1,498</u> |

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------------|---------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Utilidad antes de impuesto la renta según estados financieros consolidados | 11,162 | 10,963 |
| Ingresos intergrupales eliminados en la consolidación | 4,353 | 6,380 |
| Gastos no deducibles | 3,722 | 2,549 |
| Efecto neto de ajustes por aplicación de NIIF y otros | (218) | (224) |
| Impuesto a las tierras rurales | (286) | (225) |
| Ingresos exentos | (441) | (4,169) |
| Remuneraciones empleados discapacitados | (714) | (875) |
| Otras partidas conciliatorias | <u>203</u> | |
| Utilidad gravable | <u>17,781</u> | <u>14,399</u> |
| Impuesto a la renta causado al 22% | <u>3,912</u> | <u>3,167</u> |

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros consolidados del año anterior

Durante el año 2014, el Grupo registró en resultados del año US\$3.6 millones equivalentes a la determinación del impuesto a la renta causado de Compañía Azucarera Valdez S. A., Codana S. A. y Ecoelectric S. A. por US\$3.3 millones más el cálculo un anticipo de impuesto a la renta de las Sociedades en Predio Rústicos por US\$253,546.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------------|----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 648 | 2,480 |
| Provisión | 3,571 | 3,315 |
| Adquisición de compañías | 133 | |
| Pagos: | | |
| Retenciones en la fuente | (1,711) | (1,788) |
| Anticipo de impuesto a la renta | (127) | (139) |
| Impuesto a la salida de divisas pagado | (729) | (165) |
| Pagos de impuesto a la renta | <u>(800)</u> | <u>(3,055)</u> |
| Saldos al final del año | <u>985</u> | <u>648</u> |

11.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en el patrimonio | Reconocido en los resultados | Saldos al final del año |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| | ... (en miles de U.S. dólares) ... | | | |
| Año 2014 | | | | |
| <i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | | |
| Provisión de jubilación patronal | <u>26</u> | | <u>4</u> | <u>30</u> |
| <i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | | |
| Ajuste por valuación al valor razonable: | | | | |
| Activos biológicos | 921 | 264 | 29 | 1,214 |
| Producto agrícola | 388 | | 497 | 885 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 3,080 | | (353) | 2,727 |
| Provisión por beneficios definidos | (2,066) | — | (252) | (2,318) |
| Total | <u>2,323</u> | <u>264</u> | <u>(79)</u> | <u>2,508</u> |
| Año 2013 | | | | |
| <i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | | |
| Provisión de jubilación patronal | <u>23</u> | | <u>3</u> | <u>26</u> |
| <i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | | |
| Ajuste por valuación al valor razonable: | | | | |
| Activos biológicos | 1,103 | | (182) | 921 |
| Producto agrícola | 368 | | 20 | 388 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 3,131 | | (51) | 3,080 |
| Provisión de contingencia laboral | (98) | | 98 | |
| Provisión por beneficios definidos | (2,002) | | (64) | (2,066) |
| Total | <u>2,502</u> | | <u>(179)</u> | <u>2,323</u> |

11.5 Aspectos Tributarios

Aspectos Tributarios de la Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal – En diciembre 31 del 2014 se promulgó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las remuneraciones pagadas a los trabajadores en retribución a sus servicios, serán deducibles siempre que sean aportadas a la Seguridad Social, y cumplan con los límites establecidos por el ente de control.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación no será deducible.

- Los gastos por concepto de promoción o publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, excepto micro y pequeñas empresas y otras excepciones establecidas en el Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento, únicamente en los siguientes casos:
 - Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventa.
 - Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
 - Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
 - Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
 - Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos.

11.6 Acta de determinación fiscal

Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo mantiene glosas fiscales correspondientes al impuesto a la renta de Compañía Azucarera Valdez S. A. desde el año 2006 al 2010 por US\$5.8 millones más recargos e intereses; las cuales se encuentran en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal. La Administración del Grupo y sus asesores tributarios consideran que tales cargos son improcedentes y que existe una alta probabilidad de obtener resultados favorables en las impugnaciones.

Las declaraciones de impuesto a la renta de Compañía Azucarera Valdez S. A. y Codana S. A. han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010, las de Ecoelectric S. A. han sido revisadas hasta el 2008 y Bamboo Export S. A. no han sido revisadas y están abiertos para revisión las declaraciones de los periodos 2011 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Grupo no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración del Grupo considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, el Grupo efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------------|----------------------------|--------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Beneficios sociales | 3,592 | 3,427 |
| Participación a trabajadores | 2,340 | 2,231 |
| Otros | <u>889</u> | <u>1,285</u> |
| Total | <u>6,821</u> | <u>6,943</u> |

Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 2,231 | 3,184 |
| Provisión | 2,340 | 2,231 |
| Pagos | <u>(2,231)</u> | <u>(3,184)</u> |
| Saldos al final del año | <u>2,340</u> | <u>2,231</u> |

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | ... Diciembre 31,... | |
|--|----------------------------|---------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 33,526 | 31,063 |
| Indemnización según contrato colectivo | 6,737 | 7,269 |
| Bonificación por desahucio | <u>2,114</u> | <u>2,434</u> |
| Total | <u>42,377</u> | <u>40,766</u> |

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------------|----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 31,063 | 30,115 |
| Costo de los servicios del período corriente | 1,173 | 1,314 |
| Costo por intereses | 2,082 | 2,053 |
| Pérdida actuarial | 2,000 | 23 |
| Beneficios pagados | <u>(2,792)</u> | <u>(2,442)</u> |
| Saldos al final del año | <u>33,526</u> | <u>31,063</u> |

Indemnización según contrato colectivo - De acuerdo con los Artículos 15, 17 y 81 del Contrato Colectivo de trabajo, los empleados del Grupo tendrán derecho a percibir beneficios en su indemnización conforme al tiempo de servicio prestado al Grupo, los cuales son adicionales a las indemnizaciones establecidas en el Código del Trabajo.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de indemnizaciones según contrato colectivo fueron como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------------|----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 7,269 | 7,447 |
| Costo de los servicios del período corriente | 998 | 481 |
| Costo por intereses | 420 | 479 |
| (Ganancia) pérdida actuarial | (1,230) | 40 |
| Beneficios pagados | <u>(720)</u> | <u>(1,178)</u> |
| Saldos al final del año | <u>6,737</u> | <u>7,269</u> |

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------------|--------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 2,434 | 2,519 |
| Costo de los servicios del período corriente | 284 | 327 |
| Costo por intereses | 140 | 160 |
| Ganancia actuarial | (427) | (93) |
| Beneficios pagados | <u>(317)</u> | <u>(479)</u> |
| Saldos al final del año | <u>2,114</u> | <u>2,434</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de la obligación por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de la obligación por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la jubilación patronal, indemnización por contrato colectivo y bonificación por desahucio, disminuiría en US\$1.1 millones o aumentaría en US\$1.3 millones, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados aumentan o disminuyen en 0.5%, la jubilación patronal, indemnización por contrato colectivo y bonificación por desahucio se incrementaría en US\$1.3 millones o disminuiría en US\$1.2 millones, respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de la obligación por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2014, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son: tasa de descuento 6.54%, tasa de incremento salarial 3% y tasa de incremento en pensiones 2.50%.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Consultivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

15.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El Grupo mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

15.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo.

La Administración del Grupo considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas de azúcar se realizan principalmente al contado y sus ventas de energía eléctrica se realizan a entidades del sector público. Adicionalmente, el Grupo posee políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar a terceros se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

15.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

El Comité Consultivo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

| | Tasa de interés promedio | Menos de 1 mes | 1 a 3 meses | 3 meses a 1 año | 1 a 5 Años | Más de 5 Años | Total |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------|--------------------|---------------|------------------|----------------|
| (en miles de U.S. dólares) | | | | | | | |
| <i>Diciembre 31, 2014</i> | | | | | | | |
| No devengan interés | | 23,437 | | | | | 23,437 |
| Tasa de interés fija | 7.71% | 4,461 | 8,009 | 44,014 | 28,012 | 269 | 84,765 |
| Tasa de interés variable | 8.54% | 362 | 958 | 4,267 | 16,566 | | 22,153 |
| Total | | <u>28,260</u> | <u>8,967</u> | <u>48,281</u> | <u>44,578</u> | <u>269</u> | <u>130,355</u> |
| <i>Diciembre 31, 2013</i> | | | | | | | |
| No devengan interés | | 11,342 | | 5,870 | | | 17,212 |
| Tasa de interés fija | 7.25% | 880 | 9,324 | 16,655 | 60,219 | 5,544 | 92,622 |
| Tasa de interés variable | 8.41% | 837 | 1,332 | 3,157 | 13,356 | | 18,682 |
| Total | | <u>13,059</u> | <u>10,656</u> | <u>25,682</u> | <u>73,575</u> | <u>5,544</u> | <u>128,516</u> |

15.1.4 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

| | ... Diciembre 31... | |
|---|----------------------------|----------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| <i>Activos financieros:</i> | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 6,145 | 4,914 |
| Cuentas por cobrar | 16,616 | 15,665 |
| Otros activos | <u>484</u> | <u>1,880</u> |
| Total | <u>23,245</u> | <u>22,459</u> |
| <i>Pasivos financieros:</i> | | |
| Préstamos a corto y largo plazo | 65,973 | 75,111 |
| Cuentas por pagar a corto y largo plazo | 64,382 | 52,326 |
| Otros pasivos financieros | <u> </u> | <u>1,079</u> |
| Total | <u>130,355</u> | <u>128,516</u> |

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2014, está representado por 200,000 acciones, de valor nominal unitario de US\$1; todas ordinarias y nominativas.

16.2 Aportes para futura capitalización - En sesión de agosto del 2013, la Junta General de accionistas aprobó la inclusión de un nuevo accionista, la sociedad panameña Blue Creek Holding S.A., mediante la aportación del pasivo financiero que mantenía Gulkana S. A. por US\$10.5 millones. A la fecha de emisión de los estados financieros Gulkana S. A. no ha iniciado el trámite para el aumento de capital respectivo.

16.3 Reservas - Al 31 de diciembre del 2014, las reservas patrimoniales incluyen:

| | ... Diciembre 31... | |
|---|----------------------------|---------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Revalorización de propiedades, planta y equipos | 69,602 | 69,602 |
| Legal | 967 | 470 |
| Facultativa | <u>26,440</u> | <u>21,509</u> |
| Total | <u>97,009</u> | <u>91,581</u> |

16.3.1 Revalorización de propiedades, planta y equipos - Representa el incremento en el valor de los terrenos por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

16.3.2 Reserva Legal - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3.4 Reserva Facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

En mayo del 2014, la Junta General de Accionistas de Compañía Azucarera Valdez S. A., Ecoelectric S. A., Codana S. A. y las Sociedades en Predios Rústicos aprobaron la apropiación de utilidades como reserva facultativa correspondiente al ejercicio económico 2013 por US\$4.8 millones.

16.4 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|---|----------------------------|----------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Utilidades retenidas – distribuibles | 15,255 | 14,014 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | (16,991) | (16,991) |
| Total | <u>(1,736)</u> | <u>(2,977)</u> |

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16.5 Utilidad por acción

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|----------------|----------------|
| | (U.S. dólares) | |
| Utilidades del año - atribuible a los accionistas | 7,129,344 | 6,968,721 |
| Número de acciones | <u>200,000</u> | <u>200,000</u> |
| Utilidad básica por acción | <u>35.65</u> | <u>34.84</u> |

17. INGRESOS

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------------|----------------------------|----------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Azúcar y melaza | 122,607 | 118,025 |
| Alcohol y dióxido de carbono | 17,849 | 15,515 |
| Energía y vapor | 5,999 | 6,556 |
| Otros | <u>1,822</u> | <u>1,736</u> |
| Total | <u>148,277</u> | <u>141,832</u> |

Al 31 de diciembre del 2014, azúcar y melaza representa ventas de 3.3 millones de sacos de azúcar de 50 kg por US\$119 millones y venta de 14.8 millones de galones de melaza por US\$3.6 millones

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|---------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Gastos de administración y ventas | 28,388 | 29,973 |
| Costos financieros | 10,059 | 11,224 |
| Otros gastos, netos | <u>592</u> | <u>3,896</u> |
| Total | <u>39,039</u> | <u>45,093</u> |

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Nómina y beneficios sociales | 9,662 | 10,071 |
| Intereses pagados | 7,845 | 8,579 |
| Honorarios y servicios profesionales | 2,558 | 4,978 |
| Gastos de asistencia técnica | 5,283 | 4,786 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 3,630 | 3,924 |
| Participación a trabajadores | 1,730 | 2,082 |
| Transporte | 1,753 | 1,569 |
| Impuestos | 2,349 | 1,450 |
| Alquileres | 911 | 853 |
| Otros | <u>3,318</u> | <u>6,801</u> |
| Total | <u>39,039</u> | <u>45,093</u> |

**19. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS**

... Diciembre 31...
2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

Cuentas cobrar:

| | | |
|--|--------------|--------------|
| Blue Creek Holding | 2,179 | 2,119 |
| Universal Sweet Industries S. A. | 712 | 642 |
| Distribuidora de Productos Milagro S. A. | 684 | 632 |
| Consorcio Nobis S. A. | | 1,337 |
| Otras | <u>931</u> | <u>316</u> |
| Total | <u>4,506</u> | <u>5,046</u> |

Otros activos financieros:

| | | |
|---|--|--------------|
| Bamboo Export S. A., nota 20 | | 1,014 |
| Agrícola Industrial Stevia Agrostevia S. A. | | <u>613</u> |
| Total | | <u>1,627</u> |

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar y por pagar no están garantizadas no generan intereses y se estima que se liquiden en el corto plazo.

... Diciembre 31...
2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

Cuentas por pagar:

| | | |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Fuller Trading Limited | 20,558 | 21,326 |
| Black Forest Overseas S.A. | 15,498 | 2,071 |
| Kumtral International | 4,912 | |
| Sella Business Inc. | | 6,444 |
| Wincott Holdings Inc. | | 4,140 |
| Travis Overseas Inc. | | 2,199 |
| Otras | <u>531</u> | <u>1,022</u> |
| Total | <u>41,499</u> | <u>37,202</u> |

Préstamo:

| | | |
|--|--------------|--------------|
| Fuller Trading Limited, préstamos con vencimientos hasta diciembre del 2017 con una tasa de interés del 8% anual | <u>2,053</u> | <u>3,165</u> |
|--|--------------|--------------|

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------------|-------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| <u>Ingresos por ventas de azúcar, jugo de caña, CO2, melaza y otros</u> | | |
| Universal Sweet Industries S. A. | 4,114 | 3,676 |
| Distribuidora de Productos Milagro S. A. | | 1,209 |
| Carbogas S. A. | | 18 |
| <u>Asesoría técnica y administrativa:</u> | | |
| Consortio Nobis S. A., nota 19 | 1,421 | 1,278 |
| <u>Alquiler de tanques, comisiones pagadas y otros:</u> | | |
| Carbogas S. A. | | 516 |
| <u>Compra de caña de azúcar:</u> | | |
| Bamboo Export S. A. | | 2,586 |

La remuneración del personal clave de la gerencia durante el año fue como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------------|--------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Honorarios profesionales | 301 | 305 |
| Sueldos y beneficios sociales | 581 | 567 |
| Jubilación patronal | 540 | 474 |
| Bonificación por desahucio | 173 | 162 |
| Indemnizaciones por contrato colectivo | <u>446</u> | <u>306</u> |
| Total | <u>2,041</u> | <u>1,814</u> |

20. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2014, Gulkana S. A. y Compañías Subsidiarias tienen suscrito los siguientes contratos:

Contrato de Ingeniería, suministro y construcción de proyectos - En enero 22 del 2009, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió con Uni-Systems do Brasil Ltda. un contrato de suministro de equipos y materiales, servicios de ingeniería civil, montaje, supervisión de montaje y puesta en operación de un sistema de extracción de jugo de caña por Difusor con capacidad de 12,000 TCD (toneladas de caña por día) con un mínimo de 5,000 TCD y un máximo de 14,000 TCD.

En abril 24 del 2009, se realizó un adendum modificatorio al contrato original y se incluye como valor total del proyecto US\$16.2 millones.

Durante el año 2014, Compañía Azucarera Valdez S. A. canceló US\$1.5 millones relacionado con los vencimientos corrientes del crédito otorgado.

Emisión de obligaciones - En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004950, mediante la cual se aprueba la emisión de obligaciones por US\$10 millones. Las obligaciones tienen amortización trimestral, con vencimientos de 5 años y una tasa de interés del 7.75%. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda, sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y Compañía Azucarera Valdez S. A. está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, los índices detallados en el párrafo anterior han sido cumplidos por Compañía Azucarera Valdez S. A.. Adicionalmente, el total de las obligaciones fueron colocadas en el mercado de valores ecuatoriano a la fecha antes indicada

Durante el año 2014, Compañía Azucarera Valdez S. A. canceló US\$4.4 millones relacionado con los vencimientos corrientes del crédito otorgado.

Emisión de papel comercial - En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004949, mediante la cual aprobó la emisión de papel comercial por un monto de US\$7 millones. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda, sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y Compañía Azucarera Valdez S. A. está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de Compañía Azucarera Valdez S. A.

Al 31 de diciembre de 2014, los índices detallados en el párrafo anterior han sido cumplidos por Compañía Azucarera Valdez S. A.. Adicionalmente, durante el año 2014, se renovaron papeles comerciales por US\$7 millones, los cuales fueron colocados en el mercado de valores ecuatoriano con vencimientos de hasta 359 días y descuentos equivalentes a una tasa de interés efectiva 5.25%.

Acuerdo de asistencia técnica y servicios - En el año 2014, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió un acuerdo de Asistencia Técnica y Servicios de Administración con el Consorcio Nobis S. A. El objetivo principal del acuerdo es la prestación de servicios de asesoría, asistencia y apoyo en el campo jurídico, administrativo, comercial y financiero, el plazo del contrato tiene de vigencia un año.

Durante el año 2014, Compañía Azucarera Valdez S. A. cargó a gastos por concepto de este acuerdo US\$1.4 millones.

Contrato de compra venta (cesión) de acciones - Durante los años 2011 y 2010, Gulkana S.A. suscribió contratos de compra venta (cesión) de acciones con compañías domiciliadas en el exterior, las cuales mantenían participación accionaria en Compañía Azucarera Valdez S.A., Ecoelectric S.A. y Codana S.A. Los principales aspectos de los contratos son como siguen:

- En octubre 11 del 2010, las compañías Wincott Holdings Inc., Travis Overseas S.A. y Fuller Trading Limited vendieron 295 millones de acciones de Compañía Azucarera Valdez S.A. que representan el 90.18% de participación del capital suscrito y pagado. El precio de compra fue de US\$46 millones, de los cuales se cancelaron el 15.22% en efectivo al momento de la compra y la diferencia a crédito.

- En agosto 30 del 2011, Sella Business Inc., vendió 8.5 millones acciones de Ecoelectric S. A. que representan el 85% de participación del capital suscrito y pagado. El precio de compra fue de US\$10 millones, de los cuales se cancelaron el 13% en efectivo al momento de la compra y la diferencia a crédito.
- En agosto 30 del 2011, Black Forest Overseas S. A., vendió 2.5 millones acciones de Codana S. A. que representan el 50% de participación del capital suscrito y pagado. El precio de compra fue de US\$3.3 millones, de los cuales se cancelaron el 15.15% en efectivo al momento de la compra y la diferencia a crédito.

El plazo de los contratos es de 5 años con amortizaciones anuales que concluyen hasta el 30 de agosto del 2016.

En enero del 2012, Gulkana S.A. suscribió contrato de compra venta de acciones con Presler Limited, quien vendió 2.5 millones las acciones de Codana S.A. que representan el 50% de participación del capital suscrito y pagado. La compra fue realizada a crédito por US\$3.3 millones y cancelada durante el año.

En mayo del 2012, Gulkana S.A. suscribió convenio de sustitución de activos y pasivos con Fuller Trading Limited (acreedora de la Compañía) y Azucarera Valdez S.A. (deudora de la Compañía), mediante el cual Gulkana S.A. autoriza a Azucarera a Valdez S.A. a transferir su acreencia por US\$3.6 millones a Fuller Trading Limited.

Durante el año 2014, Gulkana S. A. registró US\$2.2 millones en resultados de intereses implícitos, relacionados con este contrato.

Durante el año 2014, Gulkana S. A. suscribió contratos de compra venta (cesión) de acciones con compañías domiciliadas en el exterior, las cuales mantenían participación accionaria en Bamboo Export S. A. y Carbogas S. A. Los principales aspectos de los contratos son como siguen:

- En agosto 11 del 2014, la compañía Presler Limited vendió 599,728 de acciones de la compañía Carbogas S. A. que representan el 50% de participación del capital suscrito y pagado. El precio de compra fue de US\$650,197 a dos años plazo.
- En diciembre 2 del 2014, la compañía Kumtral International Inc. vendió 799 de acciones de la compañía Bamboo Export S. A. que representan el 99.88% de participación del capital suscrito y pagado. El precio de compra fue de US\$4.9 millones a seis meses plazo.

Contrato de permiso para la operación de una central de autogeneración de energía eléctrica - En julio del 2004, Ecoelectric S. A. presentó ante el CONELEC la solicitud del permiso para la operación de su planta de generación eléctrica de 6MW de energía no convencional, de acuerdo con los artículos 57 y 35 del reglamento de concesiones, permisos y licencias para la prestación del servicio de energía eléctrica. El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión noviembre 24 del 2004, mediante la resolución No. 251/04 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para la operación de su central no convencional de 6MW de capacidad, ubicada en el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas.

El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión marzo 9 del 2005, mediante la resolución No. 076/05 aprobó el contrato de permiso y autorizó a la Administración del CONELEC, para continuar con los trámites relacionados con la suscripción del mismo.

Descripción del Contrato - En marzo 15 del 2005, mediante escritura emitida por la Notaría Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato de Permiso para la operación de una central de Autogeneración de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato incluyen:

- Ecoelectric S. A. dispone de equipos propios y equipos en arrendamiento conforme se señala en el Anexo No.1 del Contrato de permiso de operación. Debido a que Ecoelectric S. A. operará con equipos arrendados, si a la terminación del “contrato de arrendamiento con opción de compra”, Ecoelectric S.A. no ejerce la opción de compra convenida en la cláusula quinta del referido contrato, el CONELEC dará por terminado el permiso otorgado, conforme lo dispuesto en el tercer inciso del numeral 17 de la Regulación del CONELEC 001/02.
- Ecoelectric S. A. es el propietario absoluto de la energía que produzca la central.
- El combustible que utilizará la central de generación, será única y exclusivamente “biomasa” como bagazo de caña de azúcar, u otra biomasa previamente aprobada por el CONELEC.
- El contrato de permiso de operación establece que para el primer año de operación, los consumos de potencia serán de 5.3 MW y sus consumos anuales de energía serán de 24.37 MW, valores que serán actualizados anualmente por el CONELEC.
- Los excedentes de producción podrán ser comercializados previa autorización del CONELEC y de acuerdo con el contrato del permiso de operación han sido establecidos para generación de potencia hasta 5.2 MW y para energía anual en aproximadamente 6.07 GW/h. En los casos en que el autoprodutor o sus accionistas disminuyan sus requerimientos energéticos, estos excedentes adicionales podrán ponerse a disposición del Mercado Eléctrico Mayorista. Ecoelectric S.A. podrá comercializar energía solamente cuando la totalidad de la demanda energética propia, la de su accionista Compañía Azucarera Valdez S. A., y los demás accionistas debidamente registrados en el CONELEC, hayan sido previamente satisfechos por su autogeneración.
- La disponibilidad de los excedentes, deberá considerar que la producción de energía eléctrica es estacional debido a que solamente durante el periodo de “Zafra o cosecha”, que ocurre regularmente desde junio hasta fines del mes de diciembre de cada año, se dispone del bagazo de caña de azúcar que se utiliza como combustible.
- Ecoelectric, quince días antes del arranque de operación comercial de la central, entregará al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, emitida por una entidad de primer orden que sea aceptable para el CONELEC y prevista en la legislación ecuatoriana, por la que se garantice el cumplimiento de las obligaciones que adquiere a través del contrato de permiso de operación, el monto de la garantía de cumplimiento de obligaciones, será por una suma equivalente al 2% de la facturación anual prevista, incluido el año de inicio de operación, renovable anualmente con una anticipación de al menos 15 días laborables a la fecha de vencimiento.

Esta garantía será ejecutada por el CONELEC en el caso que no se efectúe la renovación oportuna de la garantía o por el incumplimiento por parte de Ecoelectric S.A. de alguna de las cláusulas contractuales estipuladas en el contrato de permiso de operación. El valor de esta garantía es determinado por el CONELEC y es renovable cada año.

- La vigencia del Permiso de Operación es de 12 años, a partir de la suscripción del contrato, el cual podrá ser prorrogado por un periodo de tiempo igual al original, al finalizar este plazo todos los bienes de propiedad de Ecoelectric S.A. permanecerán en su dominio y posesión.

En agosto del 2005, Ecoelectric S.A. presentó ante el CONELEC la solicitud de ampliación de la capacidad de su planta de generación, para una capacidad instalada de 36.5 MW a efectos de poder operar con una capacidad total de 27.5 MW, la misma que será utilizada en parte para su consumo propio y en otra como excedentes para ser ubicados en el Mercado Eléctrico Mayorista. El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión diciembre 1 del 2005, mediante la resolución No. 267/05 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para ampliar la capacidad de su planta de generación.

En enero 26 del 2006, mediante escritura emitida por la Notaria Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Compañía Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato modificatorio al contrato de permiso para la operación de una central de Autogeneración de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato modificatorio fueron los siguientes:

- Aprobar la solicitud de incremento de la capacidad de generación de la central no convencional hasta 36.5 MW, de los cuales la potencia efectiva de generación, durante el periodo de zafra será de 28.1 MW, en tanto que en periodo de interzafra la potencia efectiva de generación será de 17.6 MW.
- Aprobar como biomasa alternativa las astillas de caña guadua. Ecoelectric S. A. podrá utilizar en periodo de interzafra las astillas de caña guadua como combustible para la generación de energía eléctrica.
- Se reconocerá a Ecoelectric el precio establecido en la regulación del CONELEC, mediante resolución No. 280/04 del 24 de diciembre del 2004, esto es US\$0.0904/kvh. Este precio regirá desde la fecha de inicio de operación comercial de su central de generación con su nueva capacidad y estará vigente por un periodo de 12 años a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.
- Se modifica la cláusula del plazo de vigencia del permiso de operación a 25 años, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo tiene los siguientes pasivos contingentes:

- En enero 28 del 2014, el asesor legal informó que al 31 de diciembre del 2014, existen 247 procesos judiciales planteados en contra de Compañía Azucarera Valdez S. A. por ex- trabajadores que representa aproximadamente US\$5.6 millones. De acuerdo con el criterio del asesor legal, al 31 de diciembre del 2014, la contingencia máxima que estos juicios podrían causar al Grupo es aproximadamente US\$388,724 y sobre los cuales el Grupo ajusto provisión con cargo a los resultados del año 2014.

- El Grupo mantiene un juicio de excepción por US\$1.2 millones planteado por la Ilustre Municipalidad del cantón Milagro, el cual está relacionado con diferencias en el impuesto 1.5 mil de los ejercicios fiscales desde el año 2004 hasta el 2008. De acuerdo con lo indicado por el asesor legal, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, se encuentra en proceso judicial ante la Corte Constitucional.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración del Grupo en marzo 31 del 2015 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Junio 30, 2015

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los estados financieros consolidados de Gulkana S. A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 e informe de los auditores independientes.

Atentamente,


Jaime Castro H.
Socio

CI: 0907815401

CV#: 010-0120

Exp: 135840



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: P. Shley

Elbeta
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

02/JUL/2015 15:00:25 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 26095 - 0
DELOITTE JAIME CASTRO

Expediente: 135840

RUC: 0992641924001

Razón social:

GULKANA S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET 93
Digitando No. de tramite, año y verificador =